

MNG/CFG (R.I. 427-2018)

CONFIERE PODER

SR. PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN ARBITRAL "AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO" (Roi Nº 1-2018)

RUTH ISRAEL LOPEZ, Abogada Procurador Fiscal de Santiago del Consejo de Defensa del Estado, ambos domiciliados para estos efectos en calle Agustinas Nº 1687, comuna y ciudad de Santiago, en representación del Ministerio de Obras Públicas, en causa "Multas", al Señor Presidente de la H. Comisión Arbitral de la

obra pública fiscal denominada "AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO", con respeto digo:

Que vengo en conferir poder en la presente causa al abogado y funcionario de este Servicio, don GONZALO MIRANDA AVILÉS, cédula nacional de identidad N°13.831.141-4, de mí mismo domicilio, para los efectos de asistir a la audiencia de conciliación decretada en los autos.

POR TANTO:

AL SR. PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN RUEGO: Se sirva tenerlo presente.